

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pamplona, un mes.	1,25 ptas.
Fuera, trimestre.	4 id.
Ultramar, semestre	15 id.
Extranjero, id.	23 id.
Número suelto.	5 céntimos
Id. atrasado.	15 id.
PAGO ADELANTADO	



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esbozos, co-
municados y reclamos, a pro-
porcion convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Circular

anunciando una peregrinacion al Santuario de Javier

Grandemente difícil es la situación que atravesamos; y su gravedad trascendental reclama el que fijemos en ella nuestra consideración, siquiera sea por algunos momentos. Los peligros que nos cercan son grandes, y las calamidades de toda clase, que nos amenazan, son bastante conocidas. Y con ser muchos los males, que nos afligen al presente, son mayores aún los que tenemos delante, como en perspectiva, y que como sombras fatídicas se destacan en el horizonte oscuro, hasta el punto de llenarnos de pavor.

No puede dudarse que la guerra es un terrible azote, de que se vale la Providencia para prueba ó castigo de los pueblos que prevarican. La que se sostiene actualmente en uno de los territorios más ricos, pertenecientes á nuestra querida España, la isla de Cuba, le cuesta mucha sangre de sus hijos, que la vierte en tal abundancia, que sólo es comparable con la de las lágrimas inextinguibles, que derraman en las ciudades y en las aldeas las madres y las esposas, respectivamente, de los bravos militares, honor de la Patria, que los envía á sostener sus derechos y su honra intangible. ¡A cuántos hemos bendecido al partir, estrechando sus manos, y derramando abundantes lágrimas por el presentimiento de que no volveríamos á verles!

Pero como si no fuera bastante lo anterior, hay motivos fundados para temer que seremos envueltos en otra guerra con un pueblo poderoso y soberbio, que nos provoca, haciendo la causa de nuestros enemigos. Los esfuerzos supremos, que reclaman estas angustiosas circunstancias, y que consumen nuestros recursos, no sobrados, preparan acaso para lo futuro grandes conflictos en el orden económico y aun social.

A más de todo esto, es general en España, y muy especial en la mayor parte de nuestra Provincia, una sequía tan prolongada, que es capaz de infundir espanto á los más animosos, por las terribles consecuencias, que ya se prevén. De día en día van disipándose las pocas esperanzas de recolección de las cosechas, tan deseadas por los agricultores. ¿Estará decretado en los juicios de Dios que, en castigo de nuestras ingraticudes, seamos también visitados por el triste y molesto huésped del hambre? De tantos y tan graves males librenos el Señor. Así lo esperamos mediante la protección de la Inmaculada Virgen María y de todos los Santos.

No olvidemos, amados hijos, que Dios ha hecho sanables á los pueblos y á las naciones; y que su misericordia es sobre todas sus obras. Los cristianos sabemos perfectamente que nada sucede al acaso; y que en el Universo todo está sujeto al orden sapientísimo de la Providencia; pero también comprendemos que hay pecados públicos, y

escándalos tan graves, que demandan pronta y severa justicia. No queremos hacer mención de otro alguno; y lo decimos con mucha pena: en esta misma tierra clásica de la Religión, ya no es raro en ciertos lugares el oír la importada blasfemia: sin que sirva de excusa el que sea más frecuente en otras provincias. Este pecado horrible, que hace escupir contra el cielo la inmunda baba de la lengua sacrilega, retorna desde luego torrentes de indignación y de ira; no ya sólo contra los blasfemos, sino también contra todos aquellos, que toleran, ó escuchan con indiferencia, ó no claman, ó no castigan, como deben, la blasfemia infernal é inmunda.

Los hombres de Fe, y por fortuna incomparable lo somos todos nosotros, amados diocesanos, no tenemos necesidad, por tanto, de aguzar el entendimiento, para explicar la causa de los males y peligros, que nos cercan; y conocemos también que, hasta cierto punto, tenemos en nuestras manos el medio de evitarlos. Manos, pues, á la obra.

No es nuestro ánimo censurar, antes al contrario, aplaudimos de corazón la conducta de los hombres de Estado, y aun de los hermanos nuestros en el Episcopado, que, comprendiendo lo grave de la situación, y llenos de entusiasmo y amor pátrio, trataron de allegar recursos, y de organizar valerosas huestes, que defiendan la causa de la justicia, y la honra de la madre Patria. Lo decimos con sinceridad: en este punto á nadie queremos ceder; pero hoy nada tenemos que hacer, acerca del particular, consintándonos que la dignísima Diputación foral y provincial, las autoridades de los diversos órdenes, y todo el valiente pueblo navarro, están dispuestos en nuestra amada Diócesis al sacrificio, y á rayar tan alto, cuanto fuere necesario.

Pero lo que nos incumbe, por de pronto, y de un modo particular en la actual situación, es hacer un llamamiento á nuestro clero y pueblo, para que nos acompañen en piadosa peregrinación al Santuario venerando de *Javier*, cuna del insigne Patrono de este antiguo reino de Navarra; dando testimonio público de la fe cristiana, que profesamos, y que es la misma que alentó al gran Apóstol de las Indias, en sus grandes conquistas espirituales; y además rogando á Dios por la intercesión poderosa de tan extraordinario Santo para el término próximo de la guerra, triunfo de nuestras armas, lluvia benéfica, que haga revivir á nuestros campos, mustios y casi agostados; y por todas las necesidades, que nos afligen, y las de la Iglesia y el Estado.

La peregrinación anunciada al Santuario de *Javier* tendrá lugar el día 25 del próximo Mayo, segundo de la Pascua de Pentecostés; en el cual también bendeciremos y colocaremos la primera piedra del magnífico templo, que en el propio lugar de *Javier*, trata de edificar á sus expensas una nobilísima dama española, insigne bienhechora de esta Diócesis; y á cuya generosidad incomparable son debidas las im-

portantes y costosas obras, llevadas á cabo en el célebre Castillo, donde vió por primera vez la luz del mundo el gran Santo, á quien encomendamos fervorosamente nuestra causa, y necesidades presentes; y cuyo monumento de gloria ha sido entregado por la aludida señora, para custodia perpétua, á la inclita Compañía de *Jesus*; á la cual perteneció el más ilustre, acaso, entre todos los navarros, *Francisco Javier*.

Mas como siempre ha de procederse con el orden debido, hemos resuelto, para dar forma al pensamiento y organizar la peregrinación, nombrar una junta, compuesta del M. I. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral, Párrocos de todas las de esta capital, y Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de *Javier*; á la que podrán asociarse otras personas, designadas por la misma junta; la cual, con nuestra bendición, comenzará desde luego á disponer oportunamente todo lo necesario, para el éxito feliz de esta obra, que no dudamos habrá de contribuir en gran manera á la gloria de Dios y remedio de nuestras necesidades.

Del propio modo, los Párrocos de todas las de la Diócesis designarán, según tuvieren por conveniente, comisiones auxiliadoras, que organicen en los lugares la peregrinación, poniéndose de acuerdo con la junta central, é invitando, como procede, á las respectivas Autoridades locales.

Será muy del caso que en los días precedentes á la peregrinación se celebre en las parroquias del Obispado un triduo de rogativas, por los fines arriba indicados; y á la vez de preparación, á fin de que produzcan los resultados apetecidos estas obras de religión; debiendo ser desde luego propósito irrevocable en todos los que tomen parte en ellas el contribuir con celo ardiente y eficaz á la extirpación del vicio maldito de la blasfemia; la que en adelante será aborrecida de muerte por los que se glorian, con razón, de ser paisanos del ilustre y nunca bastantemente celebrado *San Francisco Javier*.

Sin olvidarnos, amados hijos, del carácter propio de esta peregrinación, que es el de desagravio por las culpas pasadas, y de plegaria ardiente en demanda de auxilio por las necesidades presentes, esperemos confiadamente del clero y pueblo de nuestra amada Diócesis que secundarán las rectas intenciones que nos animan; y que nos acompañarán con espíritu de religión y penitencia en la peregrinación anunciada.

Pamplona 28 de Abril de 1896. —
† EL OBISPO.

(Del Boletín Eclesiástico.)

RED GENERAL
de ferrocarriles secundarios de Navarra

Informe de la Ponencia sobre la proposición de la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irun con ramal de Santestéban al valle de Baztan.

(Continuación)

Continúa el mencionado Mr. Considere es-

tudiando la utilidad que esas vías prestan en general, y de fórmulas que aplica, deduce que el valor de las ventajas directas é indirectas que proporcionan al público los caminos de hierro de interés local, puede apreciarse en seis veces el rendimiento proporcionado por los trasportes, concluyendo por afirmar que no es un absurdo prever para ciertos caminos de hierro una explotación con pérdida, como la que el Estado, los departamentos y municipios, han adoptado para los puertos, canales y carreteras.

Si, pues, á juicio de tan distinguidos tratadistas, la utilidad que al interés público presta una red general de ferrocarriles secundarios es tan grande, que hasta llega el beneficio indirecto que proporciona á compensar con exceso una pérdida, siempre considerable en tan vastas empresas, sufrida por el capital, no será seguramente atrevido, haciendo aplicación de esas doctrinas á nuestro país, ponderar los inmensos beneficios que una red de ferrocarriles secundarios había de proporcionar á Navarra. Así lo ha comprendido el país al perseguir desde hace muchos años la realización de esa idea, que como afirma la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irun, con ramal de Santestéban al valle de Baztan, es aspiración unánime de los pueblos de la provincia, y una vehemente necesidad sentida por todos, cuya satisfacción es más urgente cada día.

La mejor prueba de la verdad de esa afirmación la suministra la propia Comisión gestora, que en representación de una comarca importante, por su iniciativa, sacudiendo constantes apatías y vanas declamaciones, y entendiendo el camino de lo práctico, presenta un estudio completo y acabado, una interesantísima Memoria explicativa, y una proposición concreta para su realización.

También V. E. ha notado esa vehemente necesidad que siente el país y trata de satisfacerla, pues no otra cosa significa la creación y organización de la Junta técnica de ferrocarriles, con el encargo de proponer soluciones prácticas á ese interesante problema que tantos años hace que se agita en Navarra.

Y es que las condiciones topográficas de su suelo y la situación geográfica de la provincia en la Península por una parte, y por otra la preciada independencia económica-administrativa de que disfrutamos, proclaman á la vez la utilidad de la red general de ferrocarriles secundarios navarros, y la facilidad de construirla, al amparo de las estimables garantías que pueden ofrecer la Diputación y los Ayuntamientos al capital empleado en esa empresa.

De reducido perímetro relativamente, comprende, no obstante, nuestra provincia, dos zonas ó regiones distintas en las que se cosechan muy diversas producciones de general consumo y en cantidades considerables; lo que hace necesario el cambio de tales productos entre las dos zonas, trasladándose á la parte llana el ganado que se cria en las accidentadas laderas del Pirineo, y á la parte montañosa el vino, aceite y cereales que producen en abundancia las ricas vegas del Arga, Ega, Aragón y Ebro. Importante es por sí solo el tráfico á que la diversidad de producciones de Navarra da lugar dentro de sus mismas fronteras, motivado por esa variedad topográfica, que quizás constituye una rara excepción en las provincias de España, que proporciona en la parte montañosa, de población más densa, abundante mercado á los frutos agrícolas de la región baja, y en ésta consumo también importante para el ganado de la Montaña.

Y si esto acontece en la misma Navarra, en mucha mayor escala ha de suceder seguramente el día en que favorecidos por una red de ferrocarriles secundarios, podamos, merced á nuestra proximidad, monopolizar los importantes mercados de las vecinas provincias Vascongadas, de gran población fabril é industrial, y que no producen cereales, vino ni aceite, que en tan considerable cantidad consumen.

Libres de la competencia que regiones análogas de España puedan hacernos en esas provincias, los productos de Navarra, con los que ningunos otros podrán luchar en precio, porque la notable diferencia del recorrido en el transporte ha de influir forzosa y ventajosamente en favor de aquéllos, se consumirán por la laboriosa población Vascongada y por la numerosa colonia veraniega que en los meses del estío invade las playas y balnearios de Guipúzcoa. Este solo resultado sería tan favorable, que compensaría sacrificios que para lograrlo se impusiera Navarra.

Porque, fuerza es decirlo, los Vascongados

consumen escasos artículos de su vecina Navarra.

Tal vez contribuya poderosamente a este sensible resultado, lo elevado de las tarifas que la Compañía del Norte tiene establecidas para el transporte de mercancías en relación a tan reducido recorrido; y aún cabe, que con motivo de competencias que no son raras entre las compañías de ferrocarriles, llegue el caso de que sea más económico el transporte de vinos y cereales desde más apartadas regiones a Bilbao, San Sebastián y Pasajes, y que se nos arribasen esos importantes mercados que la misma naturaleza ha colocado a las puertas de nuestra producción.

Interesa, pues, acudir con esfuerzo propio nuestra poco beneficiada situación actual, y prevenirnos contra la posibilidad de esa competencia que sería para nosotros altamente perjudicial.

Poco hemos de decir del mercado francés que tanto nos interesa conservar y aumentar para nuestras producciones; su importancia es de todos reconocida, principalmente para los vinos, y las medidas que tiendan a acercarlos al consumidor con economía en el tráfico, redundarían en beneficio del productor, del cual y de toda la provincia han de merecer seguramente sinceros plácemes.

Emplear la actividad y fuerzas vivas de Navarra en crear nuevos mercados y desarrollar los que ya existen para los productos de nuestra agricultura, primera riqueza de la provincia, ha sido y será siempre tarea grata a la Diputación, que no escatima nunca su protección al honrado labrador navarro.

Y si los esfuerzos que Navarra hiciera alentada por la esperanza de crear y desarrollar esos mercados para sus producciones diversas, estarían ya por esa sola razón justificados, mayor justificación tendrían aún, si aparte de nuestro tráfico interior, cuya importancia ya hemos indicado, nos fijásemos en los beneficios indirectos que a la provincia había de reportar la construcción de una red general de ferrocarriles secundarios, a favor de los que se desarrollarían seguramente nuevas industrias, aumentaría la riqueza hoy existente, favoreciendo a sus laboriosos moradores y al comercio en general, con el bienestar y las inestimables ventajas que siempre llevan consigo los medios rápidos y fáciles de comunicación.

Por muy considerables que fueran los sacrificios que se impusiera, no habrían de alcanzar a los que se ha impuesto esta provincia para poseer su red de carreteras, en cuya construcción se han gastado enormes sumas, no obstante ser incomparablemente inferior la utilidad de estas vías a las de los caminos de hierro. Navarra cuenta hoy dentro de su perímetro 1.838 k. y 1/2 de carretera, que han costado a la provincia desembolsos de gran consideración; y no se diga que tan importantes sumas se invirtieron en una época en que no eran conocidas más ventajosas vías, porque en los últimos 20 años, en que otras provincias españolas, singularmente las catalanas y vascongadas, han abierto en su territorio muchos kilómetros de ferrocarril de interés local, Navarra ha gastado 9 millones 255 mil 231 pesetas en construcción de nuevas carreteras, y los gastos de conservación, deducidos los productos de los portazgos, han ascendido en ese espacio de tiempo a 3 millones 258.270 pesetas 25 céntimos. Estas enormes sumas ha invertido Navarra en vías de comunicación que no responden ya a las necesidades cada día crecientes de la época, y que no debían en lo sucesivo considerarse más que como afluentes a las estaciones de los caminos de hierro.

También en estudios de ferrocarriles, que por causas que no son del momento no pueden utilizarse a juicio de esta Ponencia para el fin práctico que sería de desear, se han invertido cantidades importantes.

Y si tan considerables sumas ha gastado Navarra en las vías de comunicación de rela-

tiva corta utilidad que hoy posee, forzoso es convenir en que no han de aparecer injustificados los desembolsos que haga la provincia para lograr una red general de ferrocarriles secundarios que la recorra toda, cuyas ventajas sobre las carreteras son inestimables, y que constituye, repetimos con la Comisión proponente, una aspiración unánime de los pueblos.

(Continuará.)

Guerra de Cuba

La trocha de Mariel

Se compone de tres secciones: la de Ciénaga a Artemisa, de este punto a Guanajay y de este a Mariel.

Los 37 kilómetros que tiene la línea están atrincherados y con empalizadas de piedra que impiden el paso. Al empezar las obras pasó la línea un grupo de 30 insurrectos, pero después no ha podido pasarle ningún otro.

Las tropas se hallan colocadas en la siguiente forma, a partir de Mariel:

Princesa, Lealtad, Covadonga, Baza, Murcia, Garellano, Canarias, Llerena, San Quintín, Tarifa, ingenieros, zapadores, telegrafistas, Guipúzcoa, Valladolid y Albuera.

Además hay 30 piezas de artillería y mil caballos.

Guerrillas volantes de a caballo recorren sin cesar la línea, y de cincuenta en cincuenta metros hay un centinela.

Jefes y soldados velan de noche y de día.

La salud es perfecta, pues solamente un soldado ha sido atacado del vómito.

La tropa franca de servicio duerme en barracas.

La expedición apresada

La golfa apresada dicen los telegramas de la Gran Antilla que se llama *Competidor*, y que a bordo de ella iban muchos y muy conocidos laborantes, de los cuales muchos se arrojaron al agua al verse sorprendidos, y se cree que hayan perecido ahogados.

Mandaba el cañonero *Mensajero*, que tan importante servicio ha prestado, el alférez de navío señor Butron, a quien se le ha concedido a propuesta del general Weyler la cruz de María Cristina.

En el buque apresado se encontraron 38.000 cartuchos, dinamita y varias cajas de fusiles Remington y otros pertrechos.

Noticias diversas

Dicen de la Habana que el cañonero *Relámpago* rechazó en el río Cauto a numerosas fuerzas rebeldes que intentaron apoderarse de un convoy que protegía aquel buque.

—Anuncian de la Habana que el sargento de artillería José Barrera ha evitado una catástrofe en el fuerte de Ciego de Avila. Habiéndose incendiado una caja de proyectiles se arrojó sobre ella apagándola.

—Varios rebeldes presentados han dicho que entre los suyos se extreman las medidas de rigor para evitar presentaciones. Los cabecillas llegan hasta impedir la lectura de los periódicos.

—Maceo ha hecho circular la especie de que los bandos del general Weyler concediendo indulto a los que se presenten en un ardid para cazar insurrectos y fusilarlos.

—Después del combate de Hoyo Colorado salieron fuera las tropas a recoger los cadáveres, encontrando los de los guerrilleros colgados de los árboles y atados con alambre. Los mambises les habían sacado además los ojos.

—El general Weyler ha publicado un bando prohibiendo a los periódicos la publicación de grabados ó noticias no confirmadas previamente por la capitania general que sean con-

—Niñas, puesto que estamos de fiesta, supongamos que yo a mi vez soy la reina, y que Marsella con sus buques, y la Ciotat que rie con ella, y Salon con sus almendras, y Bilcaire con su prado, todo me pertenece. Señoritas é hijas de los campos de Arles, de Baus y de Barbentana, diría yo, volad a mi palacio como pájaros. Quiero escoger las siete más hermosas y ellas pesarán en la balanza el amor engañador, el ardiente de deseo. Juntas las siete, venid alegremente a tener consejo. ¿No desalienta ver que si una pareja se mira con buenos ojos, la mayor parte de las veces no pueda unirse? Pues yo Adelaida, la reina, os lo aseguro, si alguna vez en mi reino alguna pareja se ve contrariada por algun tormento injusto y odioso, en el tribunal de las siete niñas encontrará ley de clemencia. Mas la que por joya ó por oro venderá su ropa de honor, y quien a su querida hará traición ó insulto, en el tribunal de las siete Bailias hallará ley terrible y venganza de amor. Y cuando para una niña se hallen dos amantes, ó al contrario, cuando haya dos niñas enamoradas de un mismo jóven, quiero que el Consejo decida quien ama mejor, quien mejor galantea, y por consiguiente, quien es más digno de ser amado. En fin, y por compañía de las hermosas niñas, quiero que vengan siete postas, y en palabras

trarias a España ó tiendan a menoscabar al ejército.

Añade que a la segunda advertencia será suprimido el periódico que no cumpla lo que en el bando se preceptúa.

Intervencion yankee

El Pais ha oído decir que en el Ministerio de Estado se ha presentado M. Taylor para dar traslado de una nota que los Estados Unidos ha dirigido al Gobierno español.

En esta nota, segun *El Pais*, se dice que los soldados españoles cometen grandes crueldades en Cuba, fusilando a niños y mujeres indefensas.

En la nota, que es enérgica, pide el Gobierno de los Estados Unidos que cesen esas crueldades.

Lo de la Habana

La explosion ocurrida en el palacio de la capitania general destruyó las oficinas situadas en la parte baja del edificio, derribando varios tabiques de la habitacion donde se encontraba la caja municipal.

Tres empleados resultaron conmocionados. Se ha prohibido la entrada de los paisanos a la Capitania general.

El atentado se verificó por medio de la dinamita.

En los primeros momentos fué detenido un paisano que se hallaba cerca del lugar donde ocurrió la explosion.

Del interior

Ha sido descubierta una nueva fabricacion de sellos de peseta.

Distínguese de los legítimos en que es más pequeño el óvalo que encierra el busto y en que los lemas «Comunicaciones» y «una peseta» aparecen con letra de menor altura.

Anteayer pasó por las inmediaciones de La Línea, y cayó sobre Gibraltar, un bólido, que ha causado efectos parecidos, aunque no tan intensos, al que causó el de Madrid.

En Huelva, comiendo piñones un niño, tuvo la mala fortuna de tragarse uno entero, que no pudo serle extraído, causándole la muerte al poco rato.

Anuncian de Málaga que el concesionario del ferrocarril de Málaga al campamento de Gibraltar ha cedido to los sus derechos a una compañía inglesa, la cual se propone continuar los trabajos de la línea férrea con gran actividad.

La prensa pide al Gobierno que no consienta de ninguna manera que ejecute las obras una casa inglesa, porque eso equivaldría a dejar en poder de los ingleses un ferrocarril estratégico de capital importancia para la defensa de aquella region.

Una comision de oficiales de la reserva gratuita ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle que disponga de ellos a fin de destinarlos al ejército de operaciones de Cuba.

Han comenzado en Sevilla las sesiones del Congreso de farmacéuticos, en el que se trató de la lamentable crisis por que atraviesan los productos farmacéuticos españoles.

Hallándose haciendo pruebas el crucero *Infanta María Teresa* en Villagarcía, reventó un cañon, hiriendo a tres artilleros.

Tan pronto como se abran las Córtes, pre-

consonantes, con las cuales exaltarán al noble corro, quiero que escriban en cortezas de árboles ó en hojas de parra silvestre las leyes del amor, y fluyan de sus labios suaves coplas, como fluye de las colmenas la buena miel.

Así en otro tiempo Estefanía de Gaudelmo, bajo el cobertizo de pinos debió hablar seguramente, cuando su frente estrellada iluminaba los cerros de Romanin y de las Alpinas; así la condesa de Die, cuando tenía corte de amor, debió hablar seguramente.

Con un frasco en la mano, bella como el día de Pascua, entró Mireya en el cuarto donde estaban las mujeres.

—¡Ea! les dijo, ¡a beber un poquito! ¡Esto alegra el trabajo, mujeres! ¡Llenemos las copas antes de proseguir! Y del frasco guarnecido de esparto, el licor que recalienta fluyó como un hilo de oro llenando una tras otra las tazas.

—Yo misma hice este licor, dijo Mireya. Se le deja cuarenta días en la ventana para que el sol endulce su agrura y minore su fortaleza. Entran en él tres yerbas del monte, y el sobre-mosto que las baña guarda de ellas un olor que aromatiza el pecho.

—Oye, Mireya, dijo de pronto una de las niñas, aquí cada una nos ha dicho lo que haría y lo que más estimaría si algun día fuese reina y se hallase en la

sentará Reverter un proyecto manteniendo el recargo arancelario sobre los trigos.

Dice un periódico de Bilbao que además del concurso de bandas y orfeones que se está organizando para el próximo mes de Agosto, se celebrará otro concurso de orfeones euskaros y vasco-franceses.

Se concederán dos premios: uno de 1.000 pesetas y otro de 500.

Anteayer fué descubierta y medida, para disponer su conduccion en la procesion de rogativa, el arca en que se guardan los restos de San Isidro.

Mide un metro 90 centímetros de larga, 36 centímetros de alta y 63 de ancha.

El arca es una joya hermosísima de gran valor; toda es una filigrana de plata, en donde las rosetas y adornos de gran arte componen un conjunto admirable.

Notas patrióticas

El señor Arzobispo-Obispo de Madrid ha convocado para hoy a respetables personas con objeto de estudiar los medios de organizar un batallon de voluntarios, como lo han hecho otras provincias.

Convocadas por el Arzobispo de Sevilla, señor Spínola se han reunido en el palacio arzobispal las autoridades sevillanas, acordando la formacion de un regimiento de andaluces para la guerra de Cuba.

Con objeto de ayudar a la suscripcion abierta por los españoles residentes en América con el fin de adquirir buques de guerra para regalarlos a España, ha quedado constituida en Nueva York una comision en representacion de la colonia española de aquella ciudad. Ha sido nombrado presidente de dicha comision el señor don Arturo Cuyas.

También ha sido nombrada una subcomision de individuos pertenecientes a diversos ramos de la industria y comercio.

En Tampa, Nueva Orleans, Boston, Filadelfia, Chicago, San Francisco y otras ciudades de los Estados Unidos se han constituido también subcomisiones.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 30 de Abril

Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas de la semana, pasaron a informe de la comision de Hacienda una instancia en que D. Joaquin Aguado, párroco de Villava, solicita los intereses de un capital, y otra en que los excedentes de cupo de 1895, que están prestando servicio, piden el primer plazo de la subvencion.

A la de Gobierno pasaron una de D. Ramon Franca sobre pago de yerbas, otra de María Bañuel, D.^a Martina Alvarez y Serapio Miguel solicitando rebaja de alquiler de puesto en el Mercado, y otra en que las revendedoras de aves en la misma plaza piden se construya un mostrador en sus puestos de venta.

Fueroa resueltas favorablemente una instancia en que D. Eusebio Garcia Abadía pide certificacion de posesion de una finca, y otra en que Pedro Arguiz y Juana Ioda solicitan empadronamiento.

Se desestimó la peticion de algun socorro formulado por D. Francisco Garcia, alegando haber perdido un ojo estando ocupado en trabajos municipales.

Informes

Fuero leídos y aprobados los siguientes: De Hacienda.—Proponiendo la aprobacion de

opulencia; dínoslo tú también, Mireya; sepamos cuál es tu pensamiento.

—¿Qué queréis que os diga? contestó ella; dichosa con mis padres, contenta en nuestra granja de Crau, no hay fuera de esto nada que me tienta.

—¡Ah! dijo entonces una jovencita, es verdad, lo que te gusta no es oro ni plata. Pero una mañana, yo me acuerdo, perdóname si no lo callo, Mireya; era un martes, yo volvía de recoger leña menuda, y al llegar a la cruz blanca llevando el haz de tamaras apoyado en la cadera, te vi por entre el ramaje hablando con alguien bastante despejado.

—¿Quién es, quién es? preguntaron las niñas, ¿de dónde es hijo?

—Como los árboles me impidiesen ver claro, prosiguió Norada, pude apenas distinguirle, mas a no engañarme parecióme conocer a aquel que trabaja tan bien los costos, a aquel muchacho de Valabrega que se llama Vicente.

—¡Oh! ¡qué picaron! exclamaron las niñas riendo a carcajadas, ¡deseaba seguramente tener una linda cesta y ha hecho creer al cesterero que le quería por novio! ¡Ved a la más hermosa del terruño, que ha escogido por galán a Vicente el de los piés descalzos! Y todas se chanceaban con ella...

Mas Taven, paseando entonces en derredor una mirada de reojo, exclamó:

MIREYA

POEMA PROVENZAL

DE

FEDERICO MISTRAL

Doms. Y la Duranza, aquella cabra ligera, salvaje, voraz, que roe a su paso sargas y oxicedros; aquella niña traviesa, que vuelve del pozo con su cantarito y que derrama el agua jugando con los muchachos que encuentra en el camino...

Esto diciendo, Clemencia, la gentil reina de Provenza, levantóse de la silla y fué a vaciar en la canasta su delantal lleno. Adelaida, niña morena, y Violante, su hermana melliza, cuyos padres del castillo de Estoblon cuidaban las tierras, Adelaida, niña morena, y Violante su hermana melliza, iban juntas con frecuencia a la granja de las Almezas. El amor, aquel duende terrible que se complace burlando a las almas tiernas y sencillas, había inflamado a las dos por un mismo jóven.

Alzando la cabeza, dijo Adelaida:

LA GRAN ALMIRANTE
 CON UNA PRIMA FIDA
 Sebastian Castorena y Esquivariza
 PLAZA DEL CASTILLO 5.º, 3.º, PAMPLONA
 COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 LA PREVISION

LA GATIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Esquiviza PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

la cuenta del ramo de quintas correspondiente año de 1895 presentada por el señor depositario municipal.

—Informando en sentido negativo la instancia de varios almacenistas de carbon que solicitan la creacion de un impuesto por la venta de ese articulo en la via publica y la designacion de un sitio a ese fin.

De Fomento.—Proponiendo se haga la recepcion, mediante ciertas condiciones, de las obras que constituyen la traida de aguas a esta ciudad. El Ayuntamiento recibirá las obras definitivamente cuando estas se hallen completamente terminadas.

De Gobierno.—Informando favorablemente las instancias de D. Ramon Yanguas Santolaria y de D.ª Balbina Avendaño, solicitando la adjudicacion a favor de sus representados de las cantidades que les correspondia percibir en el expediente de Echalar; por fallecimiento de las personas que las percibian.

Otros asuntos

Terminados los asuntos de la órden del dia, el Sr. Lazcano dió cuenta del estado en que se encuentran las persianas del Mercado; y se facultó a la comision de Gobierno para proponer si será conveniente sustituirlas con otras nuevas ó con cortinas, y anunciar en su caso la correspondiente subasta.

—Propuso asimismo la subida del precio del pan de conformidad con el del trigo. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

LA PROVINCIA

Ha llegado a esta capital, y hemos tenido el gusto de recibir su visita el señor don Juan Diaz Forcada, quien, como dijimos, dará una conferencia en el acto de la inauguracion del Círculo Mercantil é Industrial.

Este acto se verificará mañana a la noche, y la conferencia del Sr. Diaz Forcada versará sobre este tema: «Influencia de nuestros modernos factores en el desarrollo de la riqueza pública», esperando cuantos conocen al citado señor, que su discurso ha de ser abundante en enseñanzas provechosas.

La Junta directiva de dicho Círculo invita a los socios, con objeto de facilitar la entrada a los señores que no pertenezcan a la sociedad, a que se presenten en la secretaria de ésta, para recoger las tarjetas de invitacion que han de repartir a los socios que deseen concurrir al acto.

Habiéndose iniciado por varios socios del Círculo Mercantil é Industrial la idea de obsequiar con un banquete al señor D. Juan Diaz Forcada, los señores socios que deseen concurrir a él, pueden acudir a la secretaria de la sociedad a inscribir sus nombres y recoger las tarjetas.

El banquete se verificará en uno de los salones del Círculo el domingo 3 del actual a las ocho de la noche.

Aunque nuestros lectores no lo necesitan, placenos recomendarles la atenta lectura de la hermosa circular, que hoy insertamos, de nuestro venerable Prelado.

Esperamos confiadamente que el loable pensamiento del dignísimo Obispo de la diócesis ha de tener grandiosa realizacion, digna de su objeto y de la religiosidad y patriotismo de los navarros.

En la cuenta general de lo recaudado en España durante el año 1895 para la obra de la Propagacion de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos, figura la diócesis de Pamplona con 2.165,25 pesetas.

El vecindario de Etayo va a celebrar rogativas para obtener la lluvia, trasladando a la iglesia parroquial la imagen de San Cristobal, que venera en una ermita, efectuando una procesion con esa y otras imágenes y acudiendo en romería a la basílica de San Gregorio Ostiense.

Víctima de la enfermedad de que ayer hablamos, ha fallecido D. Antonio Gonzalez, padre del señor párroco de San Saturnino. Descansen en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tudela el señor D. Cipriano Lizarraga, párroco de San Jorge el Real, de dicha ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

Ante el Juzgado municipal de Lerin ha sido denunciado el vecino de Lodosa José María Roldán, por vender madrillas en la via pública.

En el hospital provincial se han registrado durante el mes de Abril 174 entradas, 126 salidas y 31 defunciones, siendo los que fallecieron, 12 hombres y 19 mujeres. Ayer quedaron en dicho establecimiento 235 enfermos, de los cuales son varones 131.

Desde anteyer tenemos el horizonte encapotado y con tendencia, al parecer, a lluvias; pero las que hasta ahora han caído, son escasas.

Dios haga que se repitan, acrecentándose y alcanzando a todos los pueblos en que son necesarias.

Con satisfaccion hemos sabido que el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, don Ramon Fernandez de Piñola, ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

Reciba nuestro ilustre paisano nuestra más sincera enhorabuena.

Por real decreto firmado anteyer se ha concedido la gran cruz del Mérito militar blanca al general de brigada D. José Luna.

Octava de Ntra. Sra. del Camino.

Dará principio el domingo próximo 3 de Mayo, día de la festividad.

Por la mañana se celebrarán misas rezadas, según costumbre, desde el amanecer; a las nueve Misa cantada y a las once la solemne. El día de la fiesta y el de la octava habrá sermón.

El primer día predicará el presbítero don Ramon Cejaibo, y el de la octava el presbítero D. Tirso Sanchez.

Desde el sábado por la tarde, víspera de la festividad, habrá todos los días salve solemne a las ocho.

El día de la octava a las tres darán principio los motetes a la Santísima Virgen, y a las cuatro y media será la solemne procesion que recorrerá la carrera acostumbrada, terminándose con salve y despedida.

A todos los actos asistirá la capilla de música de la catedral.

Hay indulgencia plenaria que puede ganarse en cualquiera de los días de la octava, previa confesion y comunión, visitando la capilla de Ntra. Sra. del Camino.

Además por concesion reciente del excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad se puede ganar el día de la fiesta siete años y siete cuarentenas de perdon.

Hoy se abrirá el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

El día 1.º, Monte pío militar, Monte pío civil, cesantes y tropa retirada.

El día 4, jefes y oficiales, jubilados, convenidos de Vergara y pensiones remuneratorias.

El día 5, todas las nóminas sin distincion.

El Orfeon pamplonés tiene el propósito de acudir al gran concurso musical que ha de celebrarse este verano en Bilbao.

La obra que como de libre eleccion ejecutará nuestra laureada sociedad coral será, según se dice, el difícilísimo coro *Ecos de Andía*.

Del Boletín *Eclesiástico*, reproducimos la siguiente circular acerca del Mes de María:

«Recomendamos, como en años anteriores, la celebracion solemne del Mes de Mayo, ó de las flores, en todas las iglesias del Obispado, en que fuere posible; como obsequio filial, que es debido a la Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza, por parte de sus devotos hijos, que confiadamente la invocan siempre, y no en balde, como Mediadora cerca de Jesucristo, el principal Mediador. Pamplona 30 de Abril de 1896. — † EL OBISPO.»

POR NINGUN CONCEPTO

se tiene que adquirir **SOMBREROS** para señora, señorita, caballero y niño, sin visitar antes la elegante sombrerería

5, Calceteros, 5

Seccion religiosa

Primer viernes.—*Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, Jeremías, profeta, Orencio y Paciencia, y Grata, viuda.*

En Santo Domingo.—Apostolado de la Oracion.—A las once Misa solemne. A las cinco y media de la tarde se expoudrá el Santísimo para el ejercicio de los primeros viernes.

En San Agustín.—Apostolado de la Oracion.—A las once se expoudrá S. D. M., Misa solemne. A las siete y media de la tarde se expoudrá el Santísimo y hará un devoto ejercicio con cánticos y plática.

En San Ignacio.—Flores de Mayo.—A las siete menos cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del día, estacion y cánticos.

En las Descalzas.—Continúa la novena a San José, a las nueve de la mañana y siete de la tarde.

En las Beatas.—Cuarenta Horas.—A las cinco y media de la tarde se expoudrá el Santísimo. A las siete menos cuarto novena a Santa Catalina.

En San Nicolás.—Flores de Mayo.—A las siete y media de la tarde.

Sábado.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones a los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 (8 n.)

Informacion sobre la sequía

El Gobierno pide a los delegados de Hacienda datos acerca del estado de las cosechas en las respectivas provincias, para acordar a favor de cada una el socorro que procede.

Ya nos parecia

Resulta infundado lo que se dijo, días atrás, sobre gestiones del Nuncio de Su Santidad para que España acepte la intervencion de los Estados Unidos en la cuestion de Cuba.

Madrid 30 (9,45 n.)

Lo de Melilla

A la reclamacion del Gobierno español sobre lo ocurrido últimamente en el campo de Melilla, contesta el sultan de Marruecos que castigará inmediatamente a los autores.

De la guerra

Fuerzas mandadas por José Maceo han incendiado el poblado del Cristo en la provincia de Santiago.

El general Bargés acudió en auxilio del poblado é hizo huir a los rebeldes, causándoles bajas.

BOLSIN

Madrid 30 (11,15 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . . 62,85
Id. id. fin próximo
4% exterior, contado 74,65

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 62,95
Exterior, fin corriente 74,47

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . . 62,87

BENARD Y C.ª) Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfone núm. 127.

ANUNCIOS

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

AGUA DEL BATUECO DE BARAÑAIN

El día 1.º de Mayo como de costumbre quedará abierta al público la fuente de ese nombre y se servirá diariamente botellas de esta agua en el kiosco inmediato al portal de Taconera.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

ESTAMPAS

DE PRIMERA COMUNION

En este Establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de la acreditada casa de Suiza, Benziger y C.ª
Las hay de 20, 25, 40 y 50 céntimos una y de una peseta. Las hay tambien de otras casas (niños ó niñas solos) a 10 céntimos.
Se remiten por correo.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.
Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, según clase, se ha puesto a la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, a 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, a 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, a 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 a 40.

Amitos, clase superior, a 40 pesetas. Más inferiores, de 20 a 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente a esta industria.

LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

EL CUARTO DE HORA DE MEDITACION

según las enseñanzas de la virgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditaciones para cada día del mes, por D. Enrique de Oasó, Presbítero. Precio, 1,65 pesetas.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumatargo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua.
Se vende a 25 céntimos de peseta.

PRÁCTICA DEL AMOR A JESUCRISTO

Dedicada a las almas que desean asegurar la salud eterna y caminar a la perfeccion, por San Alfonso Maria de Ligorio. Se vende a 2 pesetas

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responso.

Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DE. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edicion

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edicion está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcaban las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus quæ in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobacion del Ordinario.
Se vende este útilísimo libro a 1'50 pesetas encuadernado en tela.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafelete, 9 pesetas. Encuadernados en esta volumenes, 8, 25 pesetas.

LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de **BERROS** y **ZARZAPARILLA Roja** concentrados
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARCO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano antiguo, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafelete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Ejercicios espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.
Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guia del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—El tomo I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.